



Número 36.

Con el portador de este señor Antonino Galindo, le remito a Ud. una carabina 30-30, con 23 veintitres cartuchos, la jarrillera correspondiente y un caballo, que entregó esta de mi cargo el señor Sixto Vázquez, solicitando al mismo tiempo amnistía, la cual se le admitió levantándose esta correspondiente extendiendosele el salvo-conduto respectivo, el cual se lo remito a fin de que se sirva darle el documento bueno respectivo, remitiendole tambien una copia del documento mencionado.

Atentamente.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.

Capilla de Guadalupe, a 4 de julio de 1927.

E.C.M.

J. Indalecio Cruz

Ciudadano.

Tepatitlán de Morelos, Jal.